



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 406 -2017-MDLV

La Victoria, 08 de agosto del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

Visto:

El Informe N° 170-2017-DECYD/MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, en el marco de la normatividad del Ministerio de Educación, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, ha organizado la I Etapa Distrital de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte mediante Informe N° 170-2017-DECYD/MDLV, la Institución Educativa Particular "ADEU", ha logrado el título de **SUB CAMPEÓN** en la Disciplina de Fútbol, Categoría "A", de los **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 - ETAPA DISTRITAL**, correspondiéndole representar al Distrito de La Victoria en el **Campeonato INTERDISTRITAL** a realizarse en la ciudad de Chiclayo; por lo que es necesario formalizar el reconocimiento institucional y respectiva acreditación;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Formalizar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria a la **Institución Educativa Particular "ADEU"**, por haber obtenido el título de **SUB CAMPEÓN** de los **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017 - ETAPA DISTRITAL**, en la **DISCIPLINA DE FUTBOL, CATEGORÍA "A"**, acreditándola como **REPRESENTANTE DEL DISTRITO** de La Victoria en el **Campeonato INTERDISTRITAL** de la ciudad de Chiclayo.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lt. Alm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE